



H. Ayuntamiento de Zapopan,  
Jalisco  
Administración 2012-2015

Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 7, 8, 13 y 110 fracción II, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día jueves 30 treinta de abril del año en curso, a las 11:00 once horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de quórum y legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 veintinueve de abril de 2015 dos mil quince.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Actas:
  - a) Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 24 veinticuatro de marzo del 2015 dos mil quince.
  - b) Sesión Solemne del Ayuntamiento de fecha 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince.
- III. Turno de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes
- V. Presentación de Iniciativas diversas, de los Ciudadanos Regidores.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de:
  - a) Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
  - b) Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente Sesión.
  - c) Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

**Atentamente,**

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco, a 27 de abril del 2015.

  
DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
MTRO. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO